

Buenos Aires, 26 de febrero de 2018

Comisión Nacional de Valores
Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión
Dr. Carlos Terribile

REF.: Distribución de Utilidades Consultatio Táctico FCI

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en representación de Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (la "Sociedad"), a efectos de informar que el Directorio de la Sociedad en su reunión del día 23 de febrero de 2018 resolvió distribuir utilidades del fondo Consultatio Táctico FCI, conforme el Capítulo 4, sección 2 de la Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión y el procedimiento oportunamente aprobado por la Comisión Nacional de Valores, según el siguiente detalle: (i) período para el cálculo de la utilidad por cuota parte: 16 de diciembre de 2017 al 15 de marzo de 2018, (ii) proporción de la utilidad por cuota parte a distribuir: 90 %, (iii) fecha de corte y posición: 15 de marzo de 2018, y (iv) fecha de pago: 19 de marzo de 2018.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Néstor R. Rivero
Apoderado